



HOY

DIARIO DEL MAGDALENA

'No necesitamos más oficinas de derechos humanos': Santos



BOGOTÁ, COLOMBIA. El presidente de la República, Juan Manuel Santos, aseguró que Colombia ya es un país maduro en materia de derechos humanos por lo que está pensando en no renovar el mandato de la Oficina para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Colombia. "La necesidad de tener una oficina de las Naciones Unidas para los derechos humanos ha venido desapareciendo. Voy a decirle a la alta comisionada para los Derechos Humanos, Navi Pillay, que estamos discutiendo si en realidad vale la pena prolongar este mandato y si se prolonga sería por muy corto tiempo", dijo Santos.

Sigue a la página 5A



EL CONSEJO DE ESTADO eligió a Laura Emilce Marulanda como nueva Auditora General de la República, quien es especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Medellín, magister en Derecho-Programa de Gobierno de la Universidad Externado, especialista en Gerencia Pública de la ESAP y tecnóloga Tributaria de la Escuela Tributaria de Colombia.



FE DE LOS SAMARIOS

LOS FELIGRESSES SAMARIOS renovaron ayer su fe en la Virgen del Carmen al participar en las procesiones y cada uno de los actos religiosos de estas tradicionales fiestas. De la Catedral salió una multitudinaria procesión y por las calles de la ciudad y en la bahía los fieles de la Virgen la veneraron con devoción. **MONTYVER ALVIS**

En Santa Marta y Guachaca Capturada alemana y 19 de 'Los Urabeños'

**También fue retenido sindicado de asesinar a patrullero de la Policía.*

Una ciudadana alemana que vive en Santa Marta fue capturada ayer junto con 19 integrantes de la banda criminal 'Los Urabeños', que serían responsables de por lo menos 12 homicidios en el último año.

La ciudadana identificada como Wilhelma Catharina Kredelbach Geb Jansen, fue vinculada al proceso, por vínculos con la banda criminal, porque según la investigación "el 20 de noviembre del año pasado después de que un grupo de delincuentes hurtaran de su residencia joyas y dinero en



LA CIUDADANA alemana identificada como Wilhelma Catharina Kredelbach Geb Jansen, fue capturada junto a otros 19 individuos señalados por la Policía de ser de "Los Urabeños".

efectivo, contactó a los Urabeños para que le recuperaran lo hurtado y en ese encargo, la Banda Criminal asesinó a uno de los asaltantes".

En el operativo, realizado por Fiscales de la Unidad Nacional contra las Bandas Emergentes con el apoyo de la Policía Nacional Anticorrupción, también fue capturado Euder Segundo De la Cruz Gutiérrez, alias Junior, señalado de ser el responsable del atentado con granada al supermercado Rapimerca en Santa Marta, el 24 de octubre de año pasado, donde perdió la vida Mary Claudia Gómez Apreza, una menor de seis años de edad. Junior también es responsable de la desaparición forzada de una menor de edad el 2 de noviembre del año pasado en Santa Marta.

Sigue a la página 8A

En dos meses de sesiones Cada concejal ganó \$16 millones por la aprobación de 2 proyectos

El informe del Observatorio Concejo Visible de Santa Marta demuestra un panorama desalentador sobre las actividades y el desempeño de los miembros de la Corporación Edilicia de la ciudad, considerando que durante dos meses de labores cada concejal que asistió a las sesiones se ganó en promedio 16 millones de pesos y solo aprobaron dos proyectos de acuerdo en ese lapso de tiempo.

Pero al pobre desempeño del Concejo dominado por una mayoría que respalda al Alcalde de Santa Marta, se suma el desprestigio de la

Corporación ante los bochornosos actos protagonizados por quienes a punta de puzapitazo y violentando el Reglamento Interno de la Corporación han despedazado la autonomía e independencia de ese organismo de control político.

Este Observatorio cuenta con socios como Corcaribo, la Cámara de Comercio de Santa Marta y la Universidad Sergio Arboleda, y es apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Pnud.

Sigue a la página 1C

En Orihueca Balacera en billar dejó 2 muertos y 3 heridos

**El tiroteo se registró luego que varios feligreses fueran a festejar el Día de la Virgen del Carmen.*

Dos personas murieron y otras tres quedaron heridas en una balacera registrada en la tarde de ayer en el corregimiento de Orihueca, municipio de Zona Bananera.

En el tiroteo registrado a la 1:30 de la tarde murieron Silvio Villegas De la Vega, de 41 años y Héctor Miguel Gloria Luna, de 38 años.

Sigue a la página 8A

En la Avenida del Ferrocarril Riña en restaurante, un muerto y un herido

Una riña que ocurrió en la madrugada de ayer al interior de un restaurante, dejó a una persona muerta a balay otra herida. El fallecido es Juan Carlos Jaramillo Castro, mientras que el herido responde al nombre de Jobino Martínez Rangel.



JUAN CARLOS JARAMILLO CASTRO, el individuo muerto en el interior de un restaurante.

Sigue a la página 8A



EL DEFENSOR REGIONAL, Albeis Fuentes Pimienta, cuando ayer presentaba la acción de tutela ante el Tribunal Superior con la cual pretende que se suspenda el ingreso de nuevos reclusos a la cárcel 'Rodrigo de Bastidas' ante el estado de hacinamiento que allí se vive. **MONTYVER ALVIS.**

Defensor entutela a la cárcel para no recibir más internos

**La acción constitucional fue presentada ante la Sala Penal del Tribunal Superior la cual tiene un plazo de 10 días después de la admisión para pronunciarse.*

Tal como estaba previsto, en la mañana de ayer el defensor Regional del Pueblo, Albeis Fuentes Pimienta, presentó ante el Tribunal Superior del Distrito, la acción de tutela por más internos en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad 'Rodrigo de Bastidas' de Santa Marta y se ordenó el respeto de los derechos humanos de las personas que allí se

encuentran.

La acción constitucional fue presentada por la Defensoría del Pueblo contra el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Instituto Penitenciario y Carcelario, Inpec; la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios; y el director del establecimiento carcelario de la capital de Magdalena.

Sigue a la página 3C

Ratificada suspensión a exgerente de Espá

El Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta confirmó la decisión de la Contraloría Distrital de suspender del cargo al gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Aseo, Espá, Yanis Moscote Castillo, quien fue removido en el mes de enero del 2013 por las irregularidades denunciadas por los concejales Aristides Herrera y Juan Carlos Palacio en la contratación de la entidad.

El funcionario suspendido por las irregularidades contractuales descubiertas en Espá había solicitado el amparo constitucional ante el Juzgado Segundo Civil Municipal de Santa Marta, considerando que le habían vulnerado sus derechos y que la decisión de la Contraloría no estaba acorde a sus actuaciones.

Sigue a la página 1C

APOSMAR
EMPRENARIOS Y ACCIONISTAS DE EMPRESAS PERMANENTES DEL MAGDALENA

Anuncia la salida al aire de los números ganadores de hoy:

SINUANO NOCHE	2 956
CARIBEÑA NOCHE	8 542
CRUZ ROJA	1 843